

veros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, en representación del Comité de representantes del personal funcionario, y don Angel Antonio Fernández Sevillano, de la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, que actuará como Secretario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía, Programación e Inversiones de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Severino Hernández Vicente, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Ministerio de Cultura, en representación de la Universidad; don Ramón Rodríguez Álvarez, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Oviedo, en representación de la Dirección General de la Función Pública; doña María Luisa Atienza Díaz, de la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, en representación del Comité de representantes del personal funcionario, y doña María Teresa Soria Alonso, de la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Universidad de Salamanca, que actuará como Secretario.

14802 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 26 de abril de 1993 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titulares y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública» (plaza número 24)

Resolución de 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas (documento nacional de identidad número 25.532.729), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Ruiz Cantero (documento nacional de identidad número 26.186.611), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Rey Calero (documento nacional de identidad número 31.052.334), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Radhames Hernández Mejía (documento nacional de identidad número 12.234.565), Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Manuel Canteras Jordana (documento nacional de identidad número 45.050.441), Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salleras Sanmartí (documento nacional de identidad número 37.203.778), Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José R. de Juanes Pardo (documento nacional de identidad número 50.261.509), Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rafael Rodríguez Contreras Pelayo (documento nacional de identidad número 23.658.774), Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Ana I. García Felipe (documento nacional de identidad número 17.846.372), Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don José M. Arévalo Alonso (documento nacional de identidad número 12.133.056), Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública» (plaza número 25)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas (documento nacional de identidad número 25.532.729), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Ruiz Cantero (documento nacional de identidad número 26.186.611), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan del Rey Calero (documento nacional de identidad número 31.052.334), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Cobo Elosúa (documento nacional de identidad número 13.245.018), Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José J. Castrodeza Sanz (documento nacional de identidad número 12.357.169), Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salleras Sanmartí (documento nacional de identidad número 37.203.778), Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José R. Juanes Pardo (documento nacional de identidad número 50.261.509), Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rafael Rodríguez-Contreras Pelayo (documento nacional de identidad número 23.658.774), Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Luis I. Gómez López (documento nacional de identidad número 17.811.137), Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Pedro Cortina Greus (documento nacional de identidad número 19.633.292), Catedrático de la Universidad de Valencia.

14803 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 19 de febrero de 1993.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada a concurso de méritos por Resolución de 19 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.